

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA Y SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DEL CURSO TÉCNICO SUPERIOR EN SALUD COMUNITARIA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO LECTIVO 2019 – 2021, ORGANIZADO Y A SER DESARROLLADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE SALUD PARA TODOS (HEFA), COORDINADO Y FINANCIADO POR LA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COREA (KOICA); Y SE DESIGNAN COORDINADORES, SECRETARIA Y DOCENTES DEL CURSO.

Asunción, 13 de Septiembre de 2019

VISTO:

La nota INS N° 0625/2019, registrada como expediente SIMESE N° 103743, por medio de la cual el Director General del Instituto Nacional de Salud, Dr. José Luis Molinas Noveri, solicita la aprobación del programa y la autorización para la realización del "**Curso Técnico Superior en Salud Comunitaria**", correspondiente al periodo lectivo 2019 – 2021; organizado y a ser desarrollado por el Instituto Nacional de Salud (INS) en el marco del Proyecto de Salud para Todos (HEFA), coordinado y financiado por la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), con la coordinación general del Dr. Mario Carlos González Paradedá, y la Coordinación Académica del Lic. Marcos Alejandro Mazacotte Widmer; y

CONSIDERANDO:

Que el 19 de febrero de 2016 la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA) y el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social han firmado el Acta de Negociaciones sobre el "*Proyecto HEFA (Salud para todos), Formación y Consolidación de Micro-Redes de Salud (MicroRed) en el Municipio de Limpio, Departamento Central, Paraguay*".

Que el "*Alcance del Trabajo*" del Memorando de Entendimiento firmado entre la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA) y el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) para la implementación de Componentes del "*Proyecto de Salud Para Todos (HEFA), Formación y Consolidación de Micro-Redes de Salud en el Municipio de Limpio*", establece: "*Capacitación del Personal de Salud en Atención Primaria de la Salud*" 2. Curso Técnico Superior en Salud Comunitaria. Asimismo, el punto II. Roles. 4. Instituto Nacional de Salud "*Designación del personal del proyecto HEFA e implementación de todo el apoyo administrativo y de documentación relacionada con el proyecto. *Coordinación General, Coordinación Académica y Secretaría*".

Que los Agentes Comunitarios en Salud (ACS) son un componente fundamental para la implementación de la Estrategia de Atención Primaria de Salud (APS) habida cuenta de que son personas que se encuentran más próximas a la vida cotidiana de la comunidad, manteniendo una comunicación permanente con las familias, y reconociendo los factores protectores y de riesgo para la salud dentro de su ambiente.

Que uno de los componentes fundamentales del proyecto es la implementación de un programa de prevención de enfermedades crónicas no transmisibles con las competencias en atención primaria en salud, por lo cual se presenta este plan de formación de Técnicos Superiores en Salud Comunitaria, proyecto piloto en coordinación con la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA).

Que el Instituto Nacional de Salud es el organismo superior dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, de alcance nacional y sectorial, responsable de "*desarrollar programas de capacitación en áreas específicas de Salud Pública y Medicina Social, según requerimientos de los Programas y Servicios de Salud*".



POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA Y SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DEL CURSO TÉCNICO SUPERIOR EN SALUD COMUNITARIA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO LECTIVO 2019 – 2021, ORGANIZADO Y A SER DESARROLLADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE SALUD PARA TODOS (HEFA), COORDINADO Y FINANCIADO POR LA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COREA (KOICA); Y SE DESIGNAN COORDINADORES, SECRETARIA Y DOCENTES DEL CURSO.

13 de Setiembre de 2019
Página N° 02/03

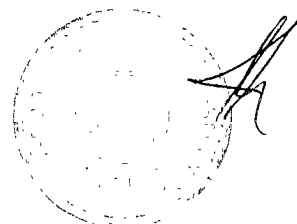
Que según Resolución N° 49, de fecha 18 de febrero de 2019 del Viceministerio de Educación Superior, se habilita la carrera de Técnico Superior en Salud Comunitaria, a desarrollarse en el Instituto Nacional de Salud "INS", de gestión oficial, con sede en la ciudad de Asunción, cohorte 2019 – 2021.

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica, a través del Dictamen A.J. N° 1238, de fecha 12 de agosto de 2019, se ha expedido favorablemente para la adopción de los documentos mencionados.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
R E S U E L V E :

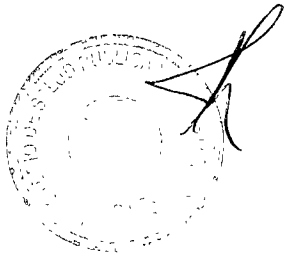
- Artículo 1º.** Aprobar el programa de estudios a ser utilizado en el **Curso Técnico Superior en Salud Comunitaria**, con una carga horaria teórica de 1320 horas, prácticas de 460 horas y pasantía de 500 horas, con un total de 2280 horas. El programa forma parte de la presente Resolución, como anexo.
- Artículo 2º.** Autorizar la realización del **Curso Técnico Superior en Salud Comunitaria**, correspondiente al periodo lectivo 2019 – 2021, organizado y a ser desarrollado por el Instituto Nacional de Salud (INS), en el marco del Proyecto de Salud para Todos (HEFA), coordinado y financiado por la Agencia de Cooperación Coreana (KOICA), con una carga horaria de 2280 horas teóricas y prácticas.
- Artículo 3º.** Designar al **Dr. Mario Carlos González Paradedda**, con C.I.C. N° 205.758, como Coordinador General del Curso.
- Artículo 4º.** Designar al **Lic. Marcos Alejandro Mazacotte Widmer**, con C.I.C. N° 1.282.441, como Coordinador Académico del Curso.
- Artículo 5º.** Designar a la **Sra. Andrea Cristina Orihuela Florentín**, con C.I.C. N° 1.982.250, como Secretaria Académica del Curso.
- Artículo 6º.** Establecer que los gastos para el desarrollo del **Curso Técnico Superior en Salud Comunitaria** serán financiados por la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), en el marco del Proyecto Salud Para Todos (HEFA).
- Artículo 7º.** Designar en carácter de Docentes a los siguientes profesionales:



POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA Y SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DEL CURSO TÉCNICO SUPERIOR EN SALUD COMUNITARIA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO LECTIVO 2019 – 2021, ORGANIZADO Y A SER DESARROLLADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE SALUD PARA TODOS (HEFA), COORDINADO Y FINANCIADO POR LA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COREA (KOICA); Y SE DESIGNAN COORDINADORES, SECRETARIA Y DOCENTES DEL CURSO.

13 de Setiembre de 2019
Página N° 03/04

C.I.C. N°	PROFESIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	MATERIA
444.819	Médico	Mancuello de Alum, Julia Noemí	Introducción a la Salud Pública
529.839	Licenciado en Sociología	Pavetti Domínguez, Luis	Ética y Deontología Profesional
938.504	Licenciado en Lengua Guaraní	Pérez Estigarribia, Francisco	Lengua Guaraní
2.035.982	Licenciado en Administración	Galeano Meza, Rubén Horacio	Matemáticas
2.222.565	Doctora en Educación	Fariña Ruíz, Blanca Violeta	Metodología de la Investigación
			Comunicación
3.398.865	Licenciado en Educación y TIC's	Aranda Bogado, Jorge Luis	Informática Básica
706.525	Licenciada en Comunicación Social	Benítez Vargas, Miriam	Monitoreo y Evaluación de las Estrategias de Promoción de la Salud
			Herramientas Técnicas de la Promoción de la Salud
			Planificación de las Estrategias de Promoción de la Salud
			Introducción a la Promoción de la Salud
577.641	Médico Cirujano – Gineco Obstetra	Quevedo, Carlos	Actividades preventivas
			Redes Integradas e Integrales de Servicios de Salud (RIIS)
5.965.165	Médico Cirujano – Medicina Familiar	Cusihuaman Puma, Antonio Ulises	Introducción a la Atención Primaria de la Salud
			Competencias del Agente Comunitario
			Actividades del Agente Comunitario





Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 436 -

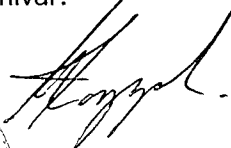
POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA Y SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DEL CURSO TÉCNICO SUPERIOR EN SALUD COMUNITARIA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO LECTIVO 2019 – 2021, ORGANIZADO Y A SER DESARROLLADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE SALUD PARA TODOS (HEFA), COORDINADO Y FINANCIADO POR LA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COREA (KOICA); Y SE DESIGNAN COORDINADORES, SECRETARIA Y DOCENTES DEL CURSO.

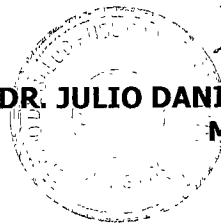
13 de Septiembre de 2019
Página N° 04/04

Artículo 8º. Establecer que la Coordinación del Curso se ajuste a las normas del Reglamento Académico y otras disposiciones reglamentadas por el Instituto Nacional de Salud (INS).

Artículo 9º. Disponer que la presente Resolución sea expuesta en lugar visible del Instituto Nacional de Salud.

Artículo 10. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.


DR. JULIO DANIEL MAZZOLENI INSFRÁN
MINISTRO



/lbm

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

PROYECTO EDUCATIVO CURSO TECNICO SUPERIOR EN SALUD COMUNITARIA

Lic. Oscar Rubén Vellacich F.
Secretario General

JULIO

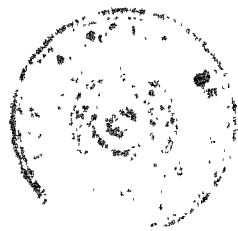
2019

DIRECCION FORMATIVA

AV. SANTÍSIMA TRINIDAD Y PASAJE FRANCIA.
ASUNCIÓN-PARAGUAY



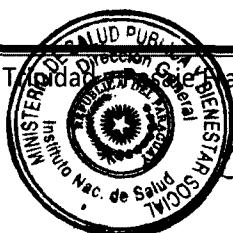
Dr. José Luis Molinas Noveri
Director General
Instituto Nacional de Salud





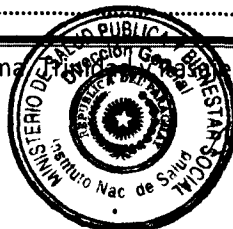
Contenido

PROYECTO EDUCATIVO.....	5
CURSO TECNICO SUPERIOR EN SALUD COMUNITARIA	5
ANTECEDENTES.....	5
Los Objetivos del Instituto Nacional de Salud son:.....	5
Modelo educativo.....	6
Modelo académico.....	6
Funciones.....	6
Infraestructura	7
CURSO TECNICO SUPERIOR EN SALUD COMUNITARIA	7
FUNDAMENTACIÓN	7
OBJETIVO GENERAL	8
PERFIL DEL EGRESADO	8
COMPETENCIAS	8
MALLA CURRICULAR TECNICO SUPERIOR EN SALUD COMUNITARIA	10
COHORTE: 2019 – 2021.....	10
PROGRAMA DE ESTUDIOS.....	11
PRIMER CURSO	11
CONTENIDO	11
1. INFORMÁTICA BASICA.....	11
UNIDAD I - MICROSOFT WORD	11
A. ELEMENTOS DE LA PANTALLA.....	11
UNIDAD II	11
B. OPERACIONES BÁSICAS.....	11
UNIDAD III	11
C. EDICIÓN DE DOCUMENTOS	11
UNIDAD IV	12
D. FORMATO DEL DOCUMENTO.....	12
UNIDAD V	12
E. ORTOGRAFÍA Y GRAMÁTICA.....	12
UNIDAD VI.....	12
F. TABLAS.....	12
UNIDAD VII.....	12





G. IMÁGENES Y GRÁFICOS.....	12
UNIDAD VIII.....	13
UNIDAD IX.....	13
I. CONCEPTOS FUNDAMENTALES	13
UNIDAD X.....	13
J. TRABAJAR CON DATOS	13
UNIDAD XI.....	13
K. OPERACIONES BÁSICAS.....	13
UNIDAD XII.....	14
L. EDICIÓN.....	14
UNIDAD XIII.....	14
M. FORMATO DE CELDAS.....	14
UNIDAD XIV.....	14
N. GRÁFICOS	14
Evaluación	15
2. COMUNICACION.....	16
Evaluación	17
3. MATEMATICA.....	18
Evaluación	18
4. GUARANI.....	20
Evaluación	20
5. ÉTICA Y DEONTOLOGIA PROFESIONAL.....	22
Evaluación	22
6. PLAN OPTATIVO (Metodología de la Investigación)	23
Evaluación	23
ASIGNATURAS FORMACION ESPECÍFICA	25
7. INTRODUCCIÓN A LA SALUD PÚBLICA	25
Evaluación	25
8. INTRODUCCIÓN A LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD.....	27
Evaluación	27
9. INTRODUCCIÓN A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD	28
Evaluación	28
10. COMPETENCIAS DEL AGENTE COMUNITARIO	29
Evaluación	29

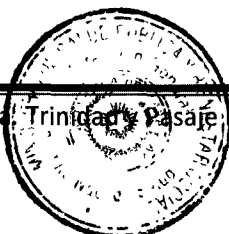






11.	HERRAMIENTAS TÉCNICAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	30
	Evaluación	30
	SEGUNDO CURSO	31
	CONTENIDO	31
12.	ACTIVIDADES DEL AGENTE COMUNITARIO EN SALUD (ACS)	31
	Evaluación	31
13.	PLANIFICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD.....	32
	Evaluación	32
14.	ACTIVIDADES PREVENTIVAS.....	33
	Evaluación	33
15.	REDES INTEGRADAS E INTEGRALES DE SERVICIOS DE SALUD (RIIS)	34
	Evaluación	34
16.	MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD.....	35
	Evaluación	35
	METODOLOGÍA PARA EL MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CURSO.....	36
1.	EVALUACIÓN	36
	1.1 Propuesta de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de los Programas de Formación y Capacitación aplicados y desarrollados por el Instituto Nacional de Salud.....	36
2.	NIVELES DE EVALUACIÓN MODELO DONALD KIRKPATRICK.....	37
3.	RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA EVALUACIÓN	38
4.	ESTRATEGIA PRELIMINAR PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	39
5.	COMPONENTE CUALITATIVO	40
6.	COMPONENTE CUANTITATIVO	40
	6.1 Instrumentos.....	41
	6.2 Calendario.....	42
	6.3 Actividades	42
	ANEXO 1	44
	BIBLIOGRAFÍA.....	49
	ANEXO 2	50

Lic. Oscar Rubén Villacich E.
Secretario General



[Signature]

Dr. José Luis Molinas Noveri
Director General
Instituto Nacional de Salud



PROYECTO EDUCATIVO

CURSO TECNICO SUPERIOR EN SALUD COMUNITARIA

Lic. Oscar Rubén Villacich E.
Secretario General

ANTECEDENTES

El Instituto Nacional de Salud fue creado por Resolución S.G. N° 41/94, teniendo como **Visión:** "Ejercer el liderazgo técnico para fortalecer el ejercicio de rectoría del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en el Sector Salud, contribuyendo en la formulación, evaluación e implementación de políticas, en las áreas de formación y capacitación de recursos humanos en salud pública, investigación e información científica en salud".

Tiene como **Misión:** "Contribuir, con la formación y capacitación de los recursos humanos del sector salud, la producción y la administración del conocimiento, el fortalecimiento del ejercicio de la rectoría sectorial, la ampliación de la cobertura sanitaria, la calidad de la atención y la participación social; dentro del marco de la equidad y el desarrollo humano sostenible".

Los Objetivos del Instituto Nacional de Salud son:

1. Desarrollar la capacidad del INS para consolidar su liderazgo a nivel nacional en los procesos de planificación y administración estratégica para la formación y educación permanente y regulación de los RRHH en salud pública, investigación y administración de la información en ciencias de la salud.
2. Promover y desarrollar la formación y capacitación de los Recursos Humanos.
3. Promover y desarrollar la Investigación Científica.
4. Contribuir a mejorar la capacidad operativa de los Servicios y la Calidad de la Atención Sanitaria

En base a estas responsabilidades institucionales, el INS busca lograr la eficiencia en la conducción, liderazgo, estructura y funciones, promoviendo cambios en la cultura institucional, mediante un proceso de trabajo transformador que le facilite cumplir con la Misión asignada, en el marco de la Rectoría del MSP y BS.

En abril de 2004, se promulga la **Ley 2.385/04**, que reconoce al INS como Instituto Superior de Formación de Recursos Humanos e Investigación del Área de la Salud, con la facultad para ejecutar programas de Postgrado en la formación de Recursos Humanos e Investigación del Área de la Salud y a expedir el título de Maestría en el campo de la Salud Pública.

El Instituto Nacional de Salud, es considerada una institución estratégica en el marco del proyecto de reforma del sector salud por el potencial que le corresponde desarrollar a través de su Misión.


Dr. José Luis Molinas Noveri
Director General
Instituto Nacional de Salud

Tanto la Reforma del Estado, como la descentralización y la organización sectorial son procesos prioritarios en Paraguay, como en otros países de la Región, y es por esto, que el rol de las principales instituciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social entre las que se incluye el Instituto Nacional de Salud, debe ser fortalecido para garantizar el ejercicio del papel rector del MSP y BS en el Sector Salud.

La formación continua en salud es un proceso por medio del cual el profesional se pone al tanto de los avances conceptuales y técnicos que ocurren en el campo de la medicina en su sentido general, donde posteriormente focaliza su atención en aspectos puntuales que hacen a la configuración propia de su labor en el campo de la salud.

Para alcanzar sus objetivos formativos el Instituto Nacional de Salud define los modelos de gestión:

Modelo educativo

El Instituto Nacional de Salud ejerce el rol regulador, formador y de capacitación de los RR.HH. del área de la salud, como eje central de la Misión. La Educación Permanente fue definida como centro de la acción educativa para responder a las necesidades del sector salud. Tiene condiciones favorables para el aprendizaje mediante la modernización de la biblioteca en el marco de la Biblioteca Virtual en Salud, Bireme/OPS/OMS.

Modelo académico

El Instituto Nacional de Salud desde su creación ha desempeñado un papel preponderante en la capacitación y formación continua de los RR.HH. en Salud, principalmente en el Postgrado, promoviendo y desarrollando la formación de profesionales en dicha área, fomentando la investigación científica, mejorando la capacidad operativa de los servicios y la calidad de la atención sanitaria.

A partir de la Ley 2385/2004 el Instituto Nacional de Salud adquiere autonomía académica, esta normativa legal le habilita a expedir el título de Maestría en el campo de la Salud Pública.

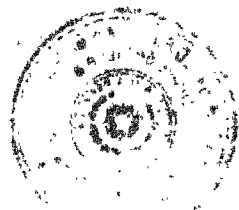
Funciones

- ✓ Formar y capacitar los recursos humanos del sector salud, tomando en cuenta las necesidades de salud de la población y las detectadas por los programas de las direcciones técnicas del MSP y BS en el marco de las funciones esenciales de la salud pública.
- ✓ Ejecutar y evaluar acciones de los programas y proyectos de salud en el contexto de la educación permanente, en coordinación con instituciones de salud y educación del país, a fin de contribuir al liderazgo, excelencia en la conducción institucional, la cobertura, la calidad y el impacto de los programas de salud.
- ✓ Realizar docencia en metodología de la investigación científica.

Lic. Oscar Rubén Villalón F.
Secretario General



Dr. José Luis Molinas Noveri
Director General
Instituto Nacional de Salud



- ✓ Diseñar, conducir, ejecutar y publicar investigaciones en salud y ambiente, tendientes a propiciar procesos de cambios en el abordaje de la conducción, planificación y gestión en los servicios de salud, contribuyendo al fortalecimiento integral de la atención en salud, y al desarrollo de prácticas sociales favorables a la salud.
- ✓ Asesorar a instituciones del sector salud, mediante la producción y adaptación de metodología apropiada a sus necesidades, que contribuya al desarrollo de su capacidad operativa y el mejoramiento de la calidad de la atención.
- ✓ Orientar los programas y proyectos de capacitación, formación, regulación, investigación y asesoría técnica, con base en las políticas y reglamentaciones del MSP y BS.
- ✓ Diseñar, conducir y coordinar investigaciones, basado en la detección de necesidades de desarrollo de la capacidad operativa del sector salud, a fin de generar respuestas prácticas de los problemas de salud.
- ✓ Promover la coordinación intra e interinstitucional en materia de formación y capacitación, regulación del recurso humano, e investigación en salud, a fin de movilizar recursos para el cumplimiento de metas institucionales

En la actualidad el Instituto Nacional de Salud se ocupa de la Rectoría de la formación y capacitación de los Recursos Humanos del Sector Salud, en los niveles de Servicios Generales, Auxiliar, Técnico Superior, Postgrado y Maestría en Salud Pública.

Infraestructura

Las instalaciones que dispone el Instituto Nacional de Salud cuentan con Aulas provistas con equipos multimedia (PC, Infocus) pizarra acrílica, bancos o pupitres didácticos, ambiente climatizado. Dispone un Salón Auditorio con capacidad para 120 personas.

Asimismo, cuenta con acceso a Aula Virtual (Moodle), el INS tiene instalada la Biblioteca Nacional de Salud y Centro Coordinador Nacional de Bibliotecas de Salud del Paraguay (CCN) Componente de la Red Latinoamericana y del Caribe de información en Ciencias de la Salud. OPS/OMS – BIREME – Biblioteca Virtual de Salud (BVS)

CURSO TECNICO SUPERIOR EN SALUD COMUNITARIA

FUNDAMENTACIÓN

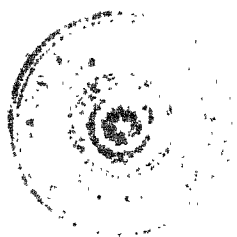
Los **Agentes Comunitarios de Salud (ACS)** son un componente fundamental para la implementación de la Estrategia de Atención Primaria de Salud (**APS**) teniendo en cuenta que son personas que se encuentran más próximas a la vida cotidiana de la comunidad, manteniendo una comunicación permanente con las familias, reconociendo los factores protectores y de riesgo para la salud dentro de su ambiente.

Dentro de este contexto se fundarán acciones de promoción con abordaje en los determinantes sociales de la salud, prevención, y seguimiento de la salud integral a la población de su micro territorio, basado en el diagnóstico comunitario participativo a

Lt. Gen. Julián Villarich E.
Secretario General



Dr. José Luis Molinas Noverl
Director General
Instituto Nacional de Salud





través de la organización comunitaria, la intersectorialidad y la participación de las familias.

Este documento técnico tiene el objetivo de formar personal calificado, cumpliendo las normas, protocolos, guías y procedimientos establecidos orientando el trabajo comunitario, a fin de producir cambios en la calidad y eficiencia en las acciones que contribuyan a la disminución de los indicadores relacionados con la morbi-mortalidad en el contexto comunitario.

Ante la necesidad de contar con **Agentes Comunitarios en Salud (ACS)** para mejorar la calidad de vida de los/as pobladores/as de las comunidades. Uno de los componentes fundamentales del proyecto es la implementación de un programa de prevención de enfermedades crónicas no transmisibles con las competencias en atención primaria en salud, el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social** presenta un plan de capacitación para formar **Técnicos Superiores en Salud Comunitaria** en un proyecto piloto en coordinación con la **Agencia de Cooperación Coreana - KOICA**, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los/as pobladores/as de la ciudad de Limpio.

La formación del **Técnico Superior en Salud Comunitaria** consiste en un sistema de Becas de estudio de nivel terciario, de una duración de dos años y el título en **Técnico Superior en Salud Comunitaria**, será otorgado por el **Instituto Nacional de Salud (INS)**.

OBJETIVO GENERAL

Impulsar la Promoción de la Salud y la Inclusión de Jóvenes en situación de pobreza al sistema de salud mediante la formación Técnica para formar Agentes comunitarios de Salud en las Unidades de Salud Familiar (USF).

PERFIL DEL EGRESADO

Será una persona perteneciente a la comunidad, que tendrá la labor de acompañar de manera permanente y sistemática a las familias de su territorio de responsabilidad, apoyando su desarrollo, compartiendo conocimientos, vigilando su salud, realizando acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades con enfoque de los determinantes sociales. Se constituirá como nexo entre el Servicio de Salud, la comunidad y otras instituciones locales y regionales, ejerciendo la representatividad de su comunidad a través del ejercicio de la participación ciudadana con enfoque de derecho.

ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Actividades presenciales: se desarrollarán de Lunes a Viernes de 13:00 a 19:00 hs.

Otras actividades no presenciales: se podrán realizar trabajos de campo relacionados con los contenidos programáticos en sus propios servicios.

COMPETENCIAS

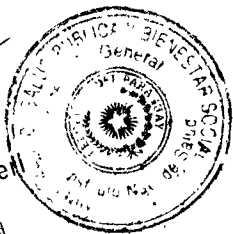
1. Maneja conocimientos básicos acerca del sistema de salud
2. Reflexiona acerca de la salud individual, familiar y comunal.
3. Ejercita sus derechos en salud y cumple sus responsabilidades.
4. Conoce y promueve los derechos en salud

Lic. Oscar Rathén Villacich E.
Secretario General



5. Expresa y comunica en público dentro del equipo de trabajo sus ideas, opiniones y juicios de valor sobre sus necesidades y la atención en salud.
6. Ejerce acciones de liderazgo en salud en su comunidad.
7. Participa en las decisiones comunitarias en relación a la generación de comportamientos y entornos saludables.
8. Gestiona mecanismos de apoyo comunitario a las acciones de referencia y contra referencia de los usuarios en la red de servicios
9. Ejecuta acciones de vigilancia comunal.
10. Coordina actividades de información y comunicación a la población de su comunidad, principalmente las prácticas clave del cuidado de la salud en todos los ciclos de vida
11. Reconoce y orienta a las familias en la identificación de los signos de alarma
12. Realiza visitas familiares integrales
13. Aplica metodologías educativas participativas e innovadoras en las acciones de capacitación.
14. Implementa estrategias de Promoción de la Salud.
15. Identifica los determinantes sociales de salud que afectan la salud de su comunidad y direccionar para la búsqueda de soluciones
16. Logra mediaciones para favorecer el trabajo en equipo y el logro de objetivos comunes.
17. Asume sus responsabilidades y funciones en torno a un compromiso ético

Dr. José Luis Molinas Novelli
Director General
Instituto Nacional de Salud



Lic. Oscar Rubén Vellacich B.
Secretario General

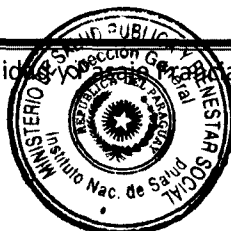


MALLA CURRICULAR TECNICO SUPERIOR EN SALUD COMUNITARIA
COHORTE: 2019 – 2021

Nº	DISCIPLINAS	AÑOS				SUBTOTAL	
		1er. Curso		2do. Curso		HT	HP
		HT	HP	HT	HP		
1	Informática Básica	20	20	20	20	40	40
2	Comunicación	50		50		100	
3	Matemática	40				40	
4	Guaraní	50				50	
5	Ética y Deontología Profesional	50		50		100	
6	Plan Optativo (Metodología de la Investigación)	60		50		110	
SUB TOTAL HT Y HP		270	20	170	20	440	40
SUB TOTAL (NFGB)						480	
Nº	NUCLEO DE FORMACION ESPECIFICA	HT	HP	HT	HP	HT	HP
7	Introducción a la Salud Publica	80	50			80	50
8	Introducción a la Atención Primaria de Salud	80	30			80	30
9	Introducción a la Promoción de la Salud	80	30			80	30
10	Competencias del Agente Comunitario	80	50			80	50
11	Herramientas Técnicas de la Promoción de la Salud	80	30			80	30
12	Actividades del Agente Comunitario			100	50	100	50
13	Planificación de las estrategias de Promoción de la Salud.			100	50	100	50
14	Actividades Preventivas			100	50	100	50
15	Redes Integradas e integrales de servicios de salud (RIIS)			100	50	100	50
16	Monitoreo y Evaluación de las Estrategias de Promoción de la Salud.			80	30	80	30
SUB TOTAL HT Y HP NFE		400	190	480	230	880	420
SUB TOTAL (NFE)		590		710		1320	460
PLAN OPTATIVO				HT	HP	HT	HP
	TOTAL HORAS CATEDRAS POR AÑO	670	210	650	250	1320	460
	TOTAL DISCIPLINAS POR AÑO	11		9			
	PASANTIAS HORAS RELOJ					500	
	TOTAL HORAS GENERAL TEORICO - PRACTICO					2280	

Obs.	HT: Horas Teóricas
	HP: Horas Practicas
	NFGB: Núcleo de Formación General Básico
	NFE: Núcleo de Formación Especifica

Lt. Oscar Rodríguez M. H. L.
Secretario General



Dr. José Luis Molinas Noverl
Director General
Instituto Nacional de Salud



**PROGRAMA DE ESTUDIOS
PRIMER CURSO
CONTENIDO**

1. INFORMÁTICA BASICA

OBJETIVO GENERAL

Conocer, utilizar y aplicar las herramientas y funciones del paquete informático Microsoft Office: **Word** para el procesamiento de texto; **Excel** para la elaboración de planillas electrónicas.

DESARROLLO DE LAS UNIDADES TEMATICAS

CONOCIMIENTOS PREVIOS REQUERIDOS: Identificar los componentes, dispositivos y periféricos de una computadora: CPU, monitor, teclado, ratón (mouse), impresora, disco duro, disquete, unidad de CD ROM. Saber conectar los periféricos, encender y apagar la computadora. Saber mecanografía.

UNIDAD I - MICROSOFT WORD

A. ELEMENTOS DE LA PANTALLA

- ✓ Arrancar el programa Word
- ✓ Pantalla Inicial. Componentes
- ✓ Barra de título
- ✓ Barra de menú
- ✓ Utilización del menú
- ✓ Barra de herramientas
- ✓ Barra de estado
- ✓ Barras de desplazamiento
- ✓ Movimiento del cursor

UNIDAD II

B. OPERACIONES BÁSICAS

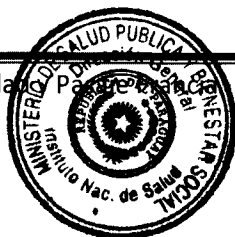
- ✓ Crear nuevos documentos
- ✓ Guardar documentos
- ✓ Guardar como
- ✓ Abrir documentos
- ✓ Cerrar documentos
- ✓ Configurar página
- ✓ Vista preliminar
- ✓ Imprimir documentos
- ✓ Obtener ayuda


Dr. José Luis Molinas Noveri
Secretaría General

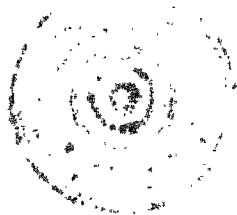
UNIDAD III

C. EDICIÓN DE DOCUMENTOS

- ✓ Desplazamiento dentro del documento
- ✓ Con el ratón




Dr. José Luis Molinas Noveri
Director General
Instituto Nacional de Salud



- ✓ Con los botones de dirección
- ✓ Con los cursores
- ✓ Combinación de teclas para desplazamiento
- ✓ Seleccionar texto
- ✓ Copiar texto
- ✓ Cortar texto
- ✓ Pegar texto
- ✓ Mover texto
- ✓ Eliminar texto
- ✓ Deshacer y Rehacer
- ✓ Buscar texto
- ✓ Buscar y Reemplazar texto

UNIDAD IV**D. FORMATO DEL DOCUMENTO**

- ✓ Formato de carácter, Fuente, Tamaño, Estilo, Efectos
- ✓ Formato de párrafo, Alineación, Sangría, Tabulaciones
- ✓ Cambio a mayúsculas o minúsculas
- ✓ Copiar formato
- ✓ Números de página
- ✓ Encabezado y pie de página

UNIDAD V**E. ORTOGRAFÍA Y GRAMÁTICA**

- ✓ Manejo y configuración del asistente para la revisión ortográfica y gramatical

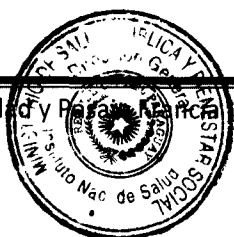
UNIDAD VI**F. TABLAS**

- ✓ Creación de tablas
- ✓ Formato de tablas
- ✓ Agregar y Eliminar filas
- ✓ Agregar y Eliminar columnas
- ✓ Desplazarse y Seleccionar tablas

UNIDAD VII**G. IMÁGENES Y GRÁFICOS**

- ✓ Imágenes prediseñadas
- ✓ Word Art
- ✓ Auto formas
- ✓ Cuadros de texto
- ✓ Imágenes desde archivo
- ✓ Insertar, manipular y configurar imágenes
- ✓ Añadir texto a las imágenes
- ✓ Insertar gráficos de Microsoft Graph
- ✓ Manipular y configurar gráficos


Dr. Gerardo Villalobos R.
Secretario General



Dr. José Luis Molinas Noveri
Director General
Instituto Nacional de Salud

UNIDAD VIII**H. MICROSOFT EXCEL - ELEMENTOS DE LA PANTALLA**

- ✓ Arrancar el programa Excel
- ✓ Pantalla Inicial. Componentes
- ✓ Barra de título
- ✓ Barra de menú
- ✓ Utilización del menú
- ✓ Barra de herramientas
- ✓ Barra de formato
- ✓ Barra de fórmulas
- ✓ Barra de etiquetas
- ✓ Barra de estado
- ✓ Barras de desplazamiento
- ✓ Movimiento del cursor

UNIDAD IX**I. CONCEPTOS FUNDAMENTALES**

- ✓ Libro de trabajo
- ✓ Hoja de cálculo
- ✓ Celda
- ✓ Fila
- ✓ Columna
- ✓ Tipos de datos

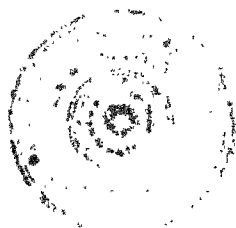
UNIDAD X**J. TRABAJAR CON DATOS**

- ✓ Introducir datos
- ✓ Textos, Números, Fórmulas
- ✓ Funciones
- ✓ Modificar datos
- ✓ Errores en los datos
- ✓ **Copiar celdas:** Referencias, Pegado especial, Mover celdas

UNIDAD XI**K. OPERACIONES BÁSICAS**

- ✓ Crear nuevo libro de trabajo
- ✓ Guardar libro de trabajo
- ✓ Guardar como
- ✓ Abrir libro de trabajo
- ✓ Cerrar libro de trabajo
- ✓ Insertar hoja de cálculo
- ✓ Copiar hoja de cálculo
- ✓ Eliminar hoja de cálculo
- ✓ Insertar filas
- ✓ Eliminar filas
- ✓ Insertar columnas
- ✓ Eliminar columnas

Lic. Oscar Adrián Villalobos E.
Secretario General





- ✓ Configurar página, encabezados, pie de página, márgenes
- ✓ Vista preliminar
- ✓ Imprimir
- ✓ Obtener ayuda

UNIDAD XII

L. EDICIÓN

- ✓ Selección de celdas
- ✓ Selección de filas
- ✓ Selección de columnas
- ✓ Selección de hojas de cálculo
- ✓ Con el ratón
- ✓ Con los botones de dirección
- ✓ Con los cursores
- ✓ Combinación de teclas para desplazamiento
- ✓ Seleccionar datos
- ✓ Copiar datos
- ✓ Cortar datos
- ✓ Pegar datos
- ✓ Mover datos
- ✓ Eliminar datos
- ✓ Deshacer y Rehacer
- ✓ Buscar datos
- ✓ Buscar y Reemplazar datos

UNIDAD XIII

M. FORMATO DE CELDAS

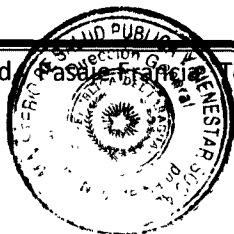
- ✓ Formato de carácter, Fuente, Tamaño, Estilo
- ✓ Formato de celdas, Alineación, Control del texto, Bordes, Tramas, Proteger
- ✓ Formato de números
- ✓ Formato de filas
- ✓ Formato de columnas
- ✓ Formato de hojas de cálculo
- ✓ Copiar formato

UNIDAD XIV

N. GRÁFICOS

- ✓ Crear un gráfico
- ✓ Tipos de gráficos
- ✓ Datos de origen
- ✓ Opciones del gráfico
- ✓ Ubicación, Modificar tamaño y posición del gráfico

Lic. Germán Pineda Villalón E.
Secretario General



[Handwritten signature]

Dr. José Luis Molinas Noveri
Director General
Instituto Nacional de Salud



Evaluación

El docente responsable de desarrollar el contenido programático, realizará una evaluación en las diversas modalidades: prueba escrita, prueba oral, presentación de trabajos escritos en forma individual o grupal, cada responsable de asignatura puede aplicar la modalidad que considere pertinente a efectos de la evaluación.

A efectos de socializar en forma clara y oportuna con los alumnos, es necesario que el docente incluya en el Plan de Clases la metodología que aplicará en el proceso evaluatorio.

El proceso de evaluación está conformado por los siguientes exámenes:

1. Un Primer Examen Parcial Ordinario
2. Un Segundo Examen Parcial Ordinario
3. Un Examen Final Ordinario
4. Un Examen Final Complementario
5. Un Examen Final Extraordinario

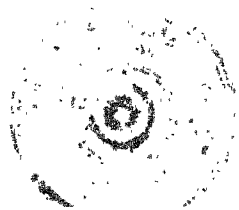
Todas las evaluaciones mencionadas estarán previstas en el Calendario Académico para cada Semestre.

La nota otorgada debe cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento General Académico del Instituto Nacional de Salud.


Lic. José Luis Molinas Moveri
Nacionalidad: Guatemalteco



Dr. José Luis Molinas Moveri
Director General
Instituto Nacional de Salud



2. COMUNICACION

FUNDAMENTACIÓN

La comunicación humana es la gran posibilitadora del funcionamiento de la sociedad. Necesitamos entrar en relación con los demás para intercambiar pareceres, manifestar nuestras ideas o pensamientos, nuestra interpretación de las cosas y del mundo; participamos de una vida en común.

La comprensión de la enorme importancia que posee la comunicación ha causado su extraordinaria evolución en las últimas décadas. Así, merced al avance de la tecnología que las propicia, las facilidades de alcance espacial e instantaneidad de los medios prácticamente no conocen de límites.

Considerando cómo se optimizan segundo a segundo esos sofisticados medios, debemos también trabajar y pulir nuestros fundamentales medios de comunicación, la oral y la escrita, para que en todos los aspectos de la vida, aseguremos la comprensión de cuanto deseamos transmitir a quien o quienes nos escuchen o lean.

Redactar eficazmente en castellano —una de nuestras lenguas oficiales— constituye un ventajoso e insustituible recurso para un egresado de la Facultad de Medicina, pues en el desenvolvimiento cotidiano de la profesión lo precisará con frecuencia, tanto como la comprensión lectora.

OBJETIVO GENERAL

Entrenar al estudiante en la utilización de recursos que le facilite la redacción eficaz de documentos de uso frecuente en el desenvolvimiento de la profesión; asimismo, de técnicas que le aseguren la comprensión de sus lecturas en ese contexto.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

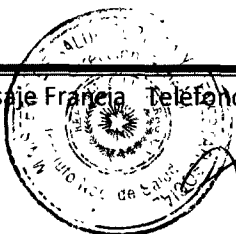
- ✓ Adquirir conocimientos referentes a formatos de documentos y a técnicas para la comprensión lectora.
- ✓ Desarrollar destreza en la identificación de las partes y elementos que componen los documentos de uso frecuente estudiados, en cuya redacción se entrena. Aplicar con eficiencia las técnicas de comprensión lectora aprendidas.
- ✓ Desarrollar actitudes de empatía (identificarse con el otro) con el receptor virtual de cada documento redactado a fin de que prime siempre un trato de cordial respeto al destinatario.
- ✓ Mantener un tono que denote la predisposición de cooperar en armonía y solidaridad.

UNIDAD I

A. COMUNICACIÓN

- ✓ Concepto; proceso y factores. Comunicación oral y escrita.
- ✓ Informe, usos, modelo y redacción.
- ✓ Síntesis, usos, modelo y redacción
- ✓ Resumen, usos, modelo y redacción.
- ✓ Diferencias con la síntesis
- ✓ Lectura comprensiva. Técnicas y desarrollo práctico de comprensión lectora.

Dr. César Raúl G. M. B. B. B.
Secretario General



Dr. José Luis Molinas Moveri
Director General
Instituto Nacional de Salud

B. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

- ✓ Trabajo en pequeños grupos: intercambiar lo redactado y consolidar lo producido conforme al parecer de los integrantes.
- ✓ Intercambiar las redacciones producidas y comentar las posibilidades de mayor eficacia al contenido.
- ✓ Lectura grupal del texto dado y análisis de la síntesis correspondiente. Comentario referido a la precisión de la síntesis resultante.
- ✓ Lectura individual de cada trabajo y comentario del grupo clase.

Evaluación

El docente responsable de desarrollar el contenido programático, realizará una evaluación en las diversas modalidades: prueba escrita, prueba oral, presentación de trabajos escritos en forma individual o grupal, cada responsable de asignatura puede aplicar la modalidad que considere pertinente a efectos de la evaluación.

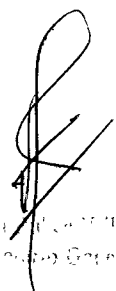
A efectos de socializar en forma clara y oportuna con los alumnos, es necesario que el docente incluya en el Plan de Clases la metodología que aplicara en el proceso evaluatorio.

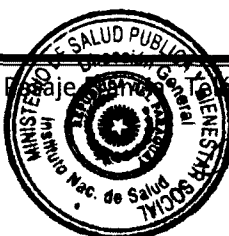
El proceso de evaluación está conformado por los siguientes exámenes:

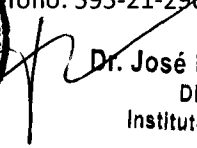
1. Un Primer Examen Parcial Ordinario
2. Un Segundo Examen Parcial Ordinario
3. Un Examen Final Ordinario
4. Un Examen Final Complementario
5. Un Examen Final Extraordinario

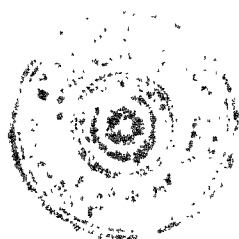
Todas las evaluaciones mencionadas estarán previstas en el Calendario Académico para cada Semestre.

La nota otorgada debe cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento General Académico del Instituto Nacional de Salud.


Dr. Carlos A. Martínez B.
Secretario General




Dr. José Luis Molinas Noveri
Director General
Instituto Nacional de Salud



3. MATEMATICA

OBJETIVO GENERAL

Instruir en el conocimiento práctico de las matemáticas para aplicarla al desarrollo de conocimientos profesionales en el área sanitaria.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Comprender y utilizar las funciones en el área de las matemáticas, correspondientes a un nivel básico de conocimiento de la asignatura.
- ✓ Reconocer y graficar modelos, asociados con fenómenos del mundo real e interpretar resultados.
- ✓ Capacitar al alumno para lograr el dominio a nivel de aplicación de los conceptos básicos.

A. ARITMÉTICA

- ✓ Conjuntos numéricos
- ✓ Proporcionalidad

B. ÁLGEBRA

- ✓ Clasificación de expresiones algebraicas
- ✓ Expresiones algebraicas enteras
- ✓ Expresiones algebraicas racionales e irracionales
- ✓ Ecuaciones

C. GEOMETRÍA

- ✓ Ángulos
- ✓ Polígonos
- ✓ Circunferencia y círculo
- ✓ Cuerpos geométricos

Dr. José Luis Molinas Noveri
Director General

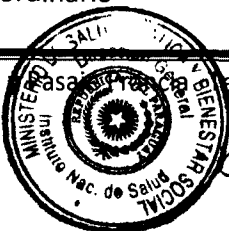
Evaluación

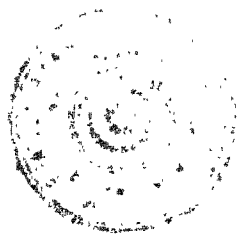
El docente responsable de desarrollar el contenido programático, realizará una evaluación en las diversas modalidades: prueba escrita, prueba oral, presentación de trabajos escritos en forma individual o grupal, cada responsable de asignatura puede aplicar la modalidad que considere pertinente a efectos de la evaluación.

A efectos de socializar en forma clara y oportuna con los alumnos, es necesario que el docente incluya en el Plan de Clases la metodología que aplicara en el proceso evaluatorio.

El proceso de evaluación está conformado por los siguientes exámenes:

1. Un Primer Examen Parcial Ordinario
2. Un Segundo Examen Parcial Ordinario
3. Un Examen Final Ordinario
4. Un Examen Final Complementario
5. Un Examen Final Extraordinario



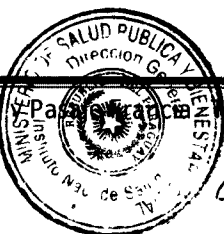




Todas las evaluaciones mencionadas estarán previstas en el Calendario Académico para cada Semestre.

La nota otorgada debe cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento General Académico del Instituto Nacional de Salud.


Lic. Concepción Villalón B.
Secretaría General





Dr. José Luis Molinas Noveri
Director General
Instituto Nacional de Salud

4. GUARANI

FUNDAMENTACIÓN

El Paraguay es uno de los países, que tiene oficialmente dos idiomas y que el guaraní es uno de los valores culturales distintivos de nuestra identidad nacional y es un medio de comunicación oral preferencial entre los paraguayos y que permite como país fortalecer nuestra soberanía cultural, lingüística y profundizar nuestras raíces.

El conocimiento del idioma guaraní permite una interacción más fluida facilitando el relacionamiento más fraternal de los miembros de la sociedad paraguaya en general.

OBJETIVO GENERAL

Formar al estudiante para que utilice el idioma guaraní como un instrumento de apoyo en su profesión para tratar con respeto y dignidad a los pacientes que utilizan el idioma guaraní como primera y única lengua

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Adquirir conocimientos y actitudes básicos para utilizar el idioma guaraní.
- ✓ Desarrollar destrezas para la utilización del idioma guaraní al realizar el diálogo con los pacientes, durante el análisis clínico de las diferentes situaciones que se presenten durante la práctica clínica. Adquirir actitudes que servirán para la vida familiar, profesional y cívico-social

A. CONTENIDO

- ✓ Diferencias Lingüísticas entre el español y el guaraní: Alfabeto guaraní. Signos gráficos propios del guaraní.
- ✓ Saludos y filiación en el idioma guaraní
- ✓ Antecedentes patológicos familiares. (A.P.F)
- ✓ Vocabulario anatómico en guaraní: cabeza, troncos, extremidades, órganos. Aparato y sistema.
- ✓ Antecedentes de enfermedad actual.


Lic. General Villalón E.
Secretario General

B. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- ✓ Trabajo en pequeños grupos: practicar en forma oral y escrita los sonidos del idioma guaraní.
- ✓ Construir fichas utilizando los vocabularios en guaraní: filiación de pacientes entre los compañeros.
- ✓ Construir en fichas las enfermedades de cada miembro de la familia en guaraní.
- ✓ Gráficos de partes del cuerpo humano en guaraní.
- ✓ Gráficos de funciones fisiológicas del cuerpo humano en guaraní.

Evaluación

El docente responsable de desarrollar el contenido programático, realizará una evaluación en las diversas modalidades: prueba escrita, prueba oral, presentación de trabajos escritos en forma individual o grupal, cada responsable de asignatura puede aplicar la modalidad que considere pertinente a efectos de la evaluación.





A efectos de socializar en forma clara y oportuna con los alumnos, es necesario que el docente incluya en el Plan de Clases la metodología que aplicara en el proceso evaluatorio.

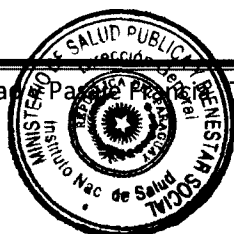
El proceso de evaluación está conformado por los siguientes exámenes:

1. Un Primer Examen Parcial Ordinario
2. Un Segundo Examen Parcial Ordinario
3. Un Examen Final Ordinario
4. Un Examen Final Complementario
5. Un Examen Final Extraordinario

Todas las evaluaciones mencionadas estarán previstas en el Calendario Académico para cada Semestre.

La nota otorgada debe cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento General Académico del Instituto Nacional de Salud.


Dr. Oscar Guillermo Villalón B.
Secretaría General



5. ÉTICA Y DEONTOLOGIA PROFESIONAL

OBJETIVO

Tratar de lograr en el técnico radiólogo los mínimos elementos de ética, moral, buenas costumbres y trato con el paciente.

DESARROLLO DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS

- A. Conceptos generales
 - a) Ética moral, valores y normas. Deontología. Enfoque de la ética. Definición.
 - b) Relación con otras ciencias y profesiones.
 - c) Normas y clasificaciones: morales, jurídicas, religiosas
- B. La persona humana. Su carácter ético y profesional.
- C. El rol profesional técnico, cualidades: En la relación con el paciente; en relación con los colegas, en relación con el médico.
- D. Las exigencias de la formación técnica: Para cumplir con las nuevas necesidades y requerimientos de la sociedad.
- E. Dicotomía.
- F. Ejercicio legal de la profesión: Código de Ética (obligaciones, deberes y derechos); Código Sanitario.

Evaluación

El docente responsable de desarrollar el contenido programático, realizará una evaluación en las diversas modalidades: prueba escrita, prueba oral, presentación de trabajos escritos en forma individual o grupal, cada responsable de asignatura puede aplicar la modalidad que considere pertinente a efectos de la evaluación.

A efectos de socializar en forma clara y oportuna con los alumnos, es necesario que el docente incluya en el Plan de Clases la metodología que aplicara en el proceso evaluatorio.

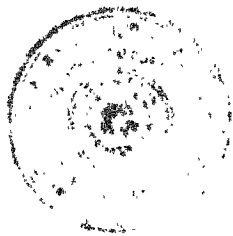
El proceso de evaluación está conformado por los siguientes exámenes:

1. Un Primer Examen Parcial Ordinario
2. Un Segundo Examen Parcial Ordinario
3. Un Examen Final Ordinario
4. Un Examen Final Complementario
5. Un Examen Final Extraordinario


Dr. Carlos María Villalón
Secretario General

Todas las evaluaciones mencionadas estarán previstas en el Calendario Académico para cada Semestre.

La nota otorgada debe cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento General Académico del Instituto Nacional de Salud.



6. PLAN OPTATIVO (Metodología de la Investigación)

OBJETIVOS

- ✓ Elaborar el protocolo según las características del estudio propuesto, así como la elaboración del informe final.
- ✓ Capacitar a los participantes para diseñar de forma sistemática un protocolo básico de un proyecto de investigación con una metodología científica.

DESARROLLO DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS

Conceptualización del problema de investigación.

- ✓ Conceptualización del problema de investigación. El esqueleto de la investigación. La pregunta de investigación y consejos para su elección.
- ✓ Investigación bibliográfica y estado de desarrollo de la investigación.
- ✓ Conceptualización del problema de investigación. Establecer el marco de la idea de investigación en el seno de un proyecto de investigación adecuado científicamente.

Formulación de la Hipótesis de investigación.

- ✓ Planteamiento de la hipótesis de trabajo. Descripción de los pasos del diseño de investigación.
- ✓ Discusión colectiva de los borradores de cuestiones de investigación que presentan los participantes, con la pregunta e hipótesis preliminar, el propósito y la justificación del estudio.

Elección del diseño adecuado de investigación.

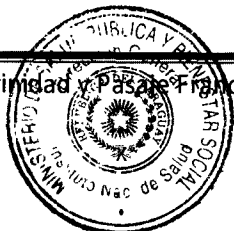
- ✓ Estudios descriptivos
- ✓ Validez interna y externa. Mediciones. Azar, precisión y exactitud de las mediciones. Sesgos. Confusión.
- ✓ Estudios analíticos
- ✓ Medidas de asociación
- ✓ Uso de Cuestionarios. Diseño de las preguntas y de los instrumentos. Validez y fiabilidad. Codificación. Administración de los cuestionarios.

Ética en Investigación

Evaluación

El docente responsable de desarrollar el contenido programático, realizará una evaluación en las diversas modalidades: prueba escrita, prueba oral, presentación de trabajos escritos en forma individual o grupal, cada responsable de asignatura puede aplicar la modalidad que considere pertinente a efectos de la evaluación.

A efectos de socializar en forma clara y oportuna con los alumnos, es necesario que el docente incluya en el Plan de Clases la metodología que aplicara en el proceso evaluatorio.



Dr. José Luis Molinas Noveri
Director General
Instituto Nacional de Salud

Dr. Carlos del Valle Huelich R.
Secretaría General

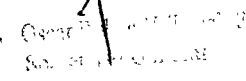


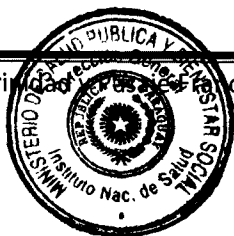
El proceso de evaluación está conformado por los siguientes exámenes:

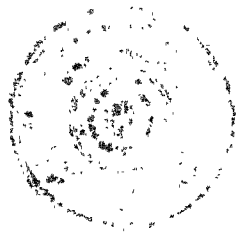
6. Un Primer Examen Parcial Ordinario
7. Un Segundo Examen Parcial Ordinario
8. Un Examen Final Ordinario
9. Un Examen Final Complementario
10. Un Examen Final Extraordinario

Todas las evaluaciones mencionadas estarán previstas en el Calendario Académico para cada Semestre.

La nota otorgada debe cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento General Académico del Instituto Nacional de Salud.


Lr. General 





ASIGNATURAS FORMACION ESPECÍFICA**7. INTRODUCCIÓN A LA SALUD PÚBLICA**

- ✓ Definición de Salud y Salud Pública
- ✓ Determinantes sociales de Salud. Concepto, análisis, tipos y su influencia en la salud.
- ✓ Funciones Esenciales de la Salud Pública
- ✓ Sistema Nacional de Salud
- ✓ Política Nacional de Salud

A. ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

- ✓ Concepto. Características.
- ✓ Política Nacional de Salud.
- ✓ Principios generales de APS.
- ✓ Implementación de los equipos de salud de la familia.

B. ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD LOCAL

- ✓ Tasa de natalidad, Tasa de mortalidad, Esperanza de vida.

C. MARCO LEGAL

- ✓ Constitución Nacional, Decretos y Resoluciones Ministeriales; Componentes de la estructura del Equipo de Salud de la Familia (ESF) Concepto de las funciones del Profesional Médico y de Licenciados en Obstetricia/Enfermería. Perfil del Agente Comunitario en Salud (ACS).
- ✓ Normativa de aplicación para cumplimiento de ACS.

D. ACTIVIDADES PROMOCIONALES Y DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

- ✓ Concepto: charlas educativas, actividades de participación comunitaria.
- ✓ Aty Guazú: audiencias públicas, mingas ambientales, clubes. La meta de actividades por año y el mecanismo de información.
- ✓ Instrumentos y materiales.

Evaluación

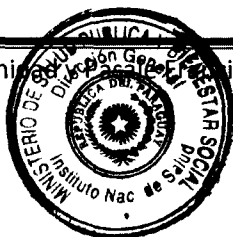
El docente responsable de desarrollar el contenido programático, realizará una evaluación en las diversas modalidades: prueba escrita, prueba oral, presentación de trabajos escritos en forma individual o grupal, cada responsable de asignatura puede aplicar la modalidad que considere pertinente a efectos de la evaluación.

A efectos de socializar en forma clara y oportuna con los alumnos, es necesario que el docente incluya en el Plan de Clases la metodología que aplicara en el proceso evaluatorio.

El proceso de evaluación está conformado por los siguientes exámenes:

1. Un Primer Examen Parcial Ordinario
2. Un Segundo Examen Parcial Ordinario
3. Un Examen Final Ordinario
4. Un Examen Final Complementario
5. Un Examen Final Extraordinario

Dr. Carlos María Martínez B.
Secretario Académico



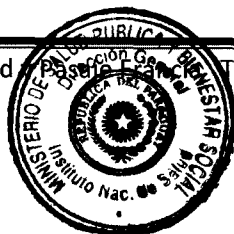
Dr. José Luis Molinas Noveri
Director General
Instituto Nacional de Salud



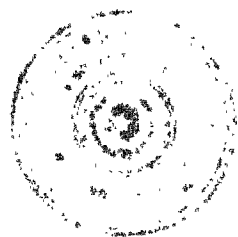
Todas las evaluaciones mencionadas estarán previstas en el Calendario Académico para cada Semestre.

La nota otorgada debe cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento General Académico del Instituto Nacional de Salud.

Dr. Carlos J. M. Borrichi R.
Secretario General



Dr. José Luis Molinas Noveri
Director General
Instituto Nacional de Salud



8. INTRODUCCIÓN A LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD

- ✓ Aspectos generales
- ✓ Antecedentes históricos
- ✓ El enfoque de derechos
- ✓ La Atención Primaria de la Salud
- ✓ Las Unidades de Salud de la Familia (USF)
- ✓ Los territorios sociales y micro territorios.
- ✓ La participación comunitaria. Modalidades de participación
- ✓ El trabajo intersectorial

A. REDES INTEGRADAS E INTEGRALES DE SERVICIOS DE SALUD (RISS)

- ✓ Conceptos, Principios, Marco Legal, Ejes de Acción, Articulaciones de la USF a la RIIS, Instalación de la USF, Hoja de Ruta, Beneficios, Monitoreo, Evaluación.

B. TERRITORIALIZACIÓN

- ✓ Concepto, Territorio social, características, Acción con enfoque Intercultural, Mapa Sanitario, Censo, Tabulación, Sistematización, Relación Mapa Censo.

C. DISPENSARIZACIÓN

- ✓ Concepto, Pasos, Principios, Grupos Dispensariales, Criterios para evaluar a una persona dispensarizada.

Evaluación

El docente responsable de desarrollar el contenido programático, realizará una evaluación en las diversas modalidades: prueba escrita, prueba oral, presentación de trabajos escritos en forma individual o grupal, cada responsable de asignatura puede aplicar la modalidad que considere pertinente a efectos de la evaluación.

A efectos de socializar en forma clara y oportuna con los alumnos, es necesario que el docente incluya en el Plan de Clases la metodología que aplicara en el proceso evaluatorio.

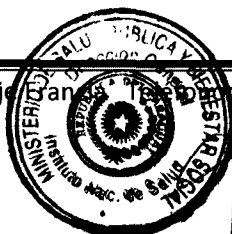
El proceso de evaluación está conformado por los siguientes exámenes:

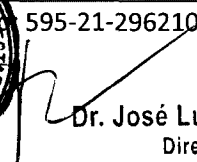
1. Un Primer Examen Parcial Ordinario
2. Un Segundo Examen Parcial Ordinario
3. Un Examen Final Ordinario
4. Un Examen Final Complementario
5. Un Examen Final Extraordinario

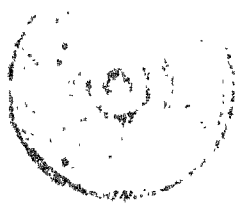

Dr. Carlos A. Molinas Noveri
Secretario General

Todas las evaluaciones mencionadas estarán previstas en el Calendario Académico para cada Semestre.

La nota otorgada debe cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento General Académico del Instituto Nacional de Salud.




Dr. José Luis Molinas Noveri
Director General
Instituto Nacional de Salud



9. INTRODUCCIÓN A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD

- ✓ Reseña histórica de la Promoción de la Salud. Concepto.
- ✓ Diferencia entre promoción de la salud y prevención de enfermedades.
- ✓ Lineamientos de Promoción de la Salud

A. VIGILANCIA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑA Y DEL NIÑO

- ✓ Atención integral del niño/a menor de 5 años.

B. VALORACION PSICOSOCIAL DE LOS RIESGOS POR ETAPA DE VIDA

- ✓ Valoración en la etapa pre concepcional.
- ✓ Valoración en la etapa gestacional.
- ✓ Valoración en la etapa pos parto hasta los 5 años de vida.
- ✓ -Conformación de un Club DIT

C. APLICACIÓN DE FORMULARIOS RELACIONADOS CON LA ATENCION DEL NIÑO Y DE LA NIÑA

- ✓ Uso adecuado de los formularios para el levantamiento y registro de las informaciones de la comunidad, por etapa de vida.

D. PROMOCION Y PREVENCION EN DIT SEGÚN CURSO DE VIDA

- ✓ Actividades de captación, promoción y prevención en la etapa pre concepcional.
- ✓ Actividades de captación, promoción y prevención en la etapa gestacional.
- ✓ Actividades de captación, promoción y prevención en el pos parto hasta los 5 años de vida.

Evaluación

El docente responsable de desarrollar el contenido programático, realizará una evaluación en las diversas modalidades: prueba escrita, prueba oral, presentación de trabajos escritos en forma individual o grupal, cada responsable de asignatura puede aplicar la modalidad que considere pertinente a efectos de la evaluación.

A efectos de socializar en forma clara y oportuna con los alumnos, es necesario que el docente incluya en el Plan de Clases la metodología que aplicara en el proceso evaluatorio.

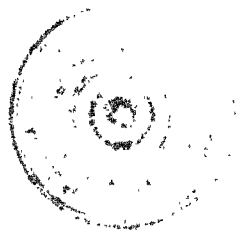
El proceso de evaluación está conformado por los siguientes exámenes:

1. Un Primer Examen Parcial Ordinario
2. Un Segundo Examen Parcial Ordinario
3. Un Examen Final Ordinario
4. Un Examen Final Complementario
5. Un Examen Final Extraordinario

Dr. José Luis Molinas Noveri
Director General

Todas las evaluaciones mencionadas estarán previstas en el Calendario Académico para cada Semestre.

La nota otorgada debe cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento General Académico del Instituto Nacional de Salud.



10. COMPETENCIAS DEL AGENTE COMUNITARIO

- ✓ Origen del trabajo
- ✓ Descripción de la función
- ✓ Misión del cargo
- ✓ Cualidades que debe tener un ACS
- ✓ El agente comunitario de salud: un agente de cambio
- ✓ Funciones del ACS en el equipo de salud de la familia
- ✓ El agente comunitario de salud como parte del equipo de salud de la familia.

A. MAIDIT

- ✓ MAIDIT Temprano: Modelo bioecológico
- ✓ Conceptos Generales del Desarrollo Infantil
- ✓ Modalidades de Atención en DIT
- ✓ Marco Legal

Evaluación

El docente responsable de desarrollar el contenido programático, realizará una evaluación en las diversas modalidades: prueba escrita, prueba oral, presentación de trabajos escritos en forma individual o grupal, cada responsable de asignatura puede aplicar la modalidad que considere pertinente a efectos de la evaluación.

A efectos de socializar en forma clara y oportuna con los alumnos, es necesario que el docente incluya en el Plan de Clases la metodología que aplicara en el proceso evaluatorio.

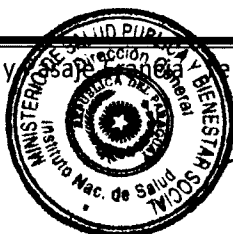
El proceso de evaluación está conformado por los siguientes exámenes:

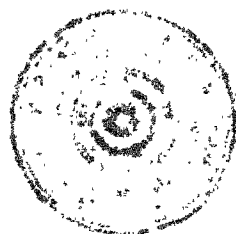
1. Un Primer Examen Parcial Ordinario
2. Un Segundo Examen Parcial Ordinario
3. Un Examen Final Ordinario
4. Un Examen Final Complementario
5. Un Examen Final Extraordinario

Todas las evaluaciones mencionadas estarán previstas en el Calendario Académico para cada Semestre.

La nota otorgada debe cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento General Académico del Instituto Nacional de Salud.


Lic. Carlos Rodríguez
Secretario General





11. HERRAMIENTAS TÉCNICAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

- ✓ Educación: conceptos, teorías, enfoques.
- ✓ Comunicación para la salud. Concepto. Enfoques. Modelos. Plan de comunicación.
- A. COMPETENCIAS DEL AGENTE COMUNITARIO EN SALUD EN ATENCIÓN POR CICLO DE VIDA.**
- ✓ Cualidades y competencias del ACS para la atención por ciclo de vida: Competencias del ACS según guía de trabajo.
- ✓ Funciones y actividades del/la ACS en el equipo de salud de la familia por ciclo de vida: Funciones del ACS según guía de trabajo y manual de funciones.
- ✓ Trabajo comunitario para el levantamiento de información sobre la comunidad: Sistematización de la información de la USF con relación a la comunidad

Evaluación

El docente responsable de desarrollar el contenido programático, realizará una evaluación en las diversas modalidades: prueba escrita, prueba oral, presentación de trabajos escritos en forma individual o grupal, cada responsable de asignatura puede aplicar la modalidad que considere pertinente a efectos de la evaluación.

A efectos de socializar en forma clara y oportuna con los alumnos, es necesario que el docente incluya en el Plan de Clases la metodología que aplicara en el proceso evaluatorio.

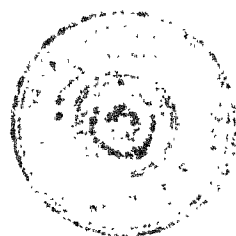
El proceso de evaluación está conformado por los siguientes exámenes:

1. Un Primer Examen Parcial Ordinario
2. Un Segundo Examen Parcial Ordinario
3. Un Examen Final Ordinario
4. Un Examen Final Complementario
5. Un Examen Final Extraordinario

Todas las evaluaciones mencionadas estarán previstas en el Calendario Académico para cada Semestre.

La nota otorgada debe cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento General Académico del Instituto Nacional de Salud.

Lic. Gabriela Martínez R.
Secretaría General



SEGUNDO CURSO CONTENIDO

12. ACTIVIDADES DEL AGENTE COMUNITARIO EN SALUD (ACS)

- ✓ Aspectos generales
- ✓ Pasos previos necesarios
- ✓ Caracterización del territorio social
- ✓ El mapeo
- ✓ El censo de la comunidad
- ✓ Actividades laborales
- ✓ Entrevistas
- ✓ Visitas domiciliarias
- ✓ Tipos de visitas domiciliarias
- ✓ Planificación de la visita domiciliaria
- ✓ Informe de visita domiciliaria
- ✓ Reuniones con grupos
- ✓ Preparación de las actividades educativas
- ✓ Registro de Actividades. Uso de Formulario de Registro del ACS


Lic. Oscar Delgado
Secretario General

A. RIESGO PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO.

- ✓ **Factores de riesgo en la familia:** Factores de riesgo según vulnerabilidad.
- ✓ **Factores de riesgo en el niño:** Factores de riesgo según etapa de ciclo de vida.

Evaluación

El docente responsable de desarrollar el contenido programático, realizará una evaluación en las diversas modalidades: prueba escrita, prueba oral, presentación de trabajos escritos en forma individual o grupal, cada responsable de asignatura puede aplicar la modalidad que considere pertinente a efectos de la evaluación.

A efectos de socializar en forma clara y oportuna con los alumnos, es necesario que el docente incluya en el Plan de Clases la metodología que aplicara en el proceso evaluatorio.

El proceso de evaluación está conformado por los siguientes exámenes:

1. Un Primer Examen Parcial Ordinario
2. Un Segundo Examen Parcial Ordinario
3. Un Examen Final Ordinario
4. Un Examen Final Complementario
5. Un Examen Final Extraordinario

Todas las evaluaciones mencionadas estarán previstas en el Calendario Académico para cada Semestre.

La nota otorgada debe cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento General Académico del Instituto Nacional de Salud.

13. PLANIFICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

- ✓ Herramientas políticas: Participación. Empoderamiento. Liderazgo. Alianza.
- ✓ Herramientas psicosociales de promoción de la salud.
- ✓ Estrategias de promoción de la salud: Entorno Saludable

A. ATENCIÓN DOMICILIARIA POR CICLO DE VIDA

- ✓ **Estructura:** Planificación, estructura y tipos de Visita Domiciliaria.
- ✓ **Calendario de visitas y programación:** Cronograma de Visitas Domiciliarias por microterritorio.
- ✓ **Registro e informes de la visita domiciliaria:** Registro de Visita Domiciliaria según sistema de información.

Evaluación

El docente responsable de desarrollar el contenido programático, realizará una evaluación en las diversas modalidades: prueba escrita, prueba oral, presentación de trabajos escritos en forma individual o grupal, cada responsable de asignatura puede aplicar la modalidad que considere pertinente a efectos de la evaluación.

A efectos de socializar en forma clara y oportuna con los alumnos, es necesario que el docente incluya en el Plan de Clases la metodología que aplicara en el proceso evaluatorio.

El proceso de evaluación está conformado por los siguientes exámenes:

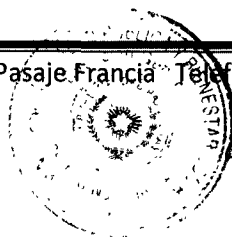
1. Un Primer Examen Parcial Ordinario
2. Un Segundo Examen Parcial Ordinario
3. Un Examen Final Ordinario
4. Un Examen Final Complementario
5. Un Examen Final Extraordinario

Todas las evaluaciones mencionadas estarán previstas en el Calendario Académico para cada Semestre.

La nota otorgada debe cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento General Académico del Instituto Nacional de Salud.



Dr. José Luis Molinas Noveri
Director General
Instituto Nacional de Salud



14. ACTIVIDADES PREVENTIVAS

- ✓ Atención Integral a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI)
- ✓ Manejo Integrado de la persona Adolescente y sus Necesidades (IMAN)
- ✓ Salud Sexual y Reproductiva (SSR)
- ✓ Salud Materno Infantil
- ✓ Atención Integral al Adulto Joven y Adulto Mayor
- ✓ Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT)
- ✓ Vigilancia Epidemiológica. Enfermedades de Notificación Obligatoria

A. CONFORMACIÓN DE CLUB

- ✓ **Instalación de club:** Club. Objetivos. Estructura y evaluación.
- ✓ **Programación de talleres:** Desarrollo de plan de talleres por ciclo de vida.
- ✓ **Registro, fuentes de verificación e informes:** Sistema de llenado de informes y verificación de los mismos.

Evaluación

El docente responsable de desarrollar el contenido programático, realizará una evaluación en las diversas modalidades: prueba escrita, prueba oral, presentación de trabajos escritos en forma individual o grupal, cada responsable de asignatura puede aplicar la modalidad que considere pertinente a efectos de la evaluación.

A efectos de socializar en forma clara y oportuna con los alumnos, es necesario que el docente incluya en el Plan de Clases la metodología que aplicara en el proceso evaluatorio.

El proceso de evaluación está conformado por los siguientes exámenes:

1. Un Primer Examen Parcial Ordinario
2. Un Segundo Examen Parcial Ordinario
3. Un Examen Final Ordinario
4. Un Examen Final Complementario
5. Un Examen Final Extraordinario

Todas las evaluaciones mencionadas estarán previstas en el Calendario Académico para cada Semestre.

La nota otorgada debe cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento General Académico del Instituto Nacional de Salud.

Dr. José Luis Molinas Noveri
Director General
Instituto Nacional de Salud

15. REDES INTEGRADAS E INTEGRALES DE SERVICIOS DE SALUD (RIIS)**A. VALORACIÓN PSICOSOCIAL DE RIESGOS POR ETAPA DE VIDA**

- ✓ **Aplicación del instrumento para valoración de riesgos por etapa de vida:**
Instrumento de valoración de riesgos por etapa de vida.
- ✓ **Articulación con otros actores sociales según la vulnerabilidad de las familias. (Flujograma):** RIIS según vulnerabilidad.

Evaluación

El docente responsable de desarrollar el contenido programático, realizará una evaluación en las diversas modalidades: prueba escrita, prueba oral, presentación de trabajos escritos en forma individual o grupal, cada responsable de asignatura puede aplicar la modalidad que considere pertinente a efectos de la evaluación.

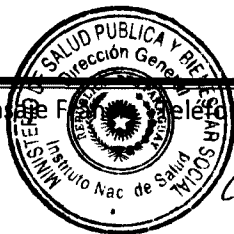
A efectos de socializar en forma clara y oportuna con los alumnos, es necesario que el docente incluya en el Plan de Clases la metodología que aplicara en el proceso evaluatorio.

El proceso de evaluación está conformado por los siguientes exámenes:

1. Un Primer Examen Parcial Ordinario
2. Un Segundo Examen Parcial Ordinario
3. Un Examen Final Ordinario
4. Un Examen Final Complementario
5. Un Examen Final Extraordinario

Todas las evaluaciones mencionadas estarán previstas en el Calendario Académico para cada Semestre.

La nota otorgada debe cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento General Académico del Instituto Nacional de Salud.



Dr. José Luis Molinas Noveri
Director General
Instituto Nacional de Salud

16. MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD.

- ✓ Seguimiento, monitoreo y evaluación de las Estrategias y Proyectos de promoción de la Salud.
- ✓ Construcción de indicadores de Salud y de Determinantes Sociales.
- ✓ Relevamiento de evidencia en promoción de la salud.
- ✓ Evaluación de los procesos e impacto del ASSI.

A. SISTEMA DE INFORMACIÓN RELACIONADO CON EL ÁREA COMUNITARIA

- ✓ **Formularios APS para diagnóstico y levantamiento de la información de la comunidad:** Formulario de APS según modalidad de atención.
- ✓ **Uso de formularios APS para registros de la atención en DIT y según curso de vida:** Llenado correcto de formularios de APS.

Evaluación

El docente responsable de desarrollar el contenido programático, realizará una evaluación en las diversas modalidades: prueba escrita, prueba oral, presentación de trabajos escritos en forma individual o grupal, cada responsable de asignatura puede aplicar la modalidad que considere pertinente a efectos de la evaluación.

A efectos de socializar en forma clara y oportuna con los alumnos, es necesario que el docente incluya en el Plan de Clases la metodología que aplicara en el proceso evaluatorio.

El proceso de evaluación está conformado por los siguientes exámenes:

1. Un Primer Examen Parcial Ordinario
2. Un Segundo Examen Parcial Ordinario
3. Un Examen Final Ordinario
4. Un Examen Final Complementario
5. Un Examen Final Extraordinario

Todas las evaluaciones mencionadas estarán previstas en el Calendario Académico para cada Semestre.

La nota otorgada debe cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento General Académico del Instituto Nacional de Salud.


Dr. Carlos A. Molinas Noveri
Director General
Instituto Nacional de Salud

METODOLOGÍA PARA EL MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CURSO

1. EVALUACIÓN

En el contexto para mejorar las condiciones de evaluación de los Programas de Formación y Capacitación desarrollados en el Instituto Nacional de Salud, se desarrolla una estrategia para la evaluación de todos los programas, incluyendo alcance, metodología e instrumentos.

Se busca que el proceso de evaluación forme parte del fortalecimiento de las competencias de los formados y capacitados que están en los diferentes niveles de atención dentro del Sistema de Salud, tanto en la formulación de políticas y normativas, la atención directa a las personas, en la gestión de servicios y a los integrantes de la comunidad que activan en carácter de agentes comunitarios o promotores de salud, así, como a la construcción dialógica de conocimientos, en el área de la prevención y apoyo a las personas con necesidades de atención a la salud.

Esta propuesta de evaluación está sustentada en la revisión y análisis de la malla curricular definida para cada uno de los programas de formación y capacitación.

1.1 Propuesta de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de los Programas de Formación y Capacitación aplicados y desarrollados por el Instituto Nacional de Salud.

Este modelo de gestión académica incluye cuatro etapas:

Primera etapa: Selección de perfil de profesionales que realizarán el curso de formación o capacitación

Segunda etapa: Planificación de la capacitación

Tercera etapa: Ejecución de la capacitación, aseguramiento de la calidad del proceso de enseñanza – aprendizaje

Cuarta etapa: Evaluación de los docentes, participantes y certificación

La propuesta de evaluación se basa en el modelo propuesto por Kirkpatrick. Para este autor, el objetivo de la capacitación es la transformación cualitativa del trabajo en salud,





por lo que resulta necesario evaluar el desempeño laboral y el impacto en la calidad de la atención.

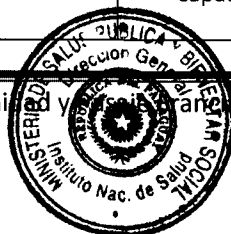
La propuesta de Kirkpatrick incluye cuatro dimensiones:

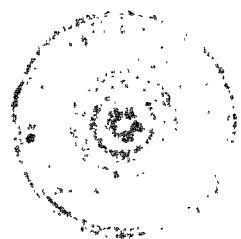
1. **Reacción** (satisfacción respecto a la capacitación);
2. **Aprendizaje** (adquisición de conocimientos);
3. **Transferencia** (aplicabilidad) y;
4. **Resultados** (beneficios obtenidos con la aplicación de lo adquirido en la capacitación).

Lic. Gabriela V. Horch E.
Secretaría General

2. NIVELES DE EVALUACIÓN MODELO DONALD KIRKPATRICK

Nivel	¿Qué se mide?	¿Cómo se mide?	Relevancia
1. REACCIÓN	• ¿En qué medida los participantes se sienten satisfechos con la capacitación? • ¿Qué opinan del desempeño del docente? • ¿Les pareció relevante el contenido de la capacitación? • El lugar donde se llevó a cabo la capacitación ¿fue adecuado?	• Encuesta de satisfacción al final de la capacitación.	Evaluar si los participantes... • Sienten que la capacitación es relevante para su trabajo. • Están motivados en aprender. • Sienten que se les facilitó el aprendizaje. • Quedaron contentos con la capacitación. • Este nivel de evaluación también permite obtener comentarios positivos/negativos desde los participantes.
2. APRENDIZAJE	• ¿En qué medida los participantes adquirieron nuevos conocimientos y habilidades? • ¿En qué medida cambiaron sus actitudes?	• Pruebas escritas (selección múltiple, respuesta breve, verdadero y falso...) • Realización de tareas (<i>role playing</i>, simulación...)	• Evaluar si los participantes lograron los objetivos de aprendizaje. • Identificar qué conocimientos y habilidades adquirieron/no adquirieron. • Utilizar resultados como insumo para mejorar la capacitación.
3. TRANSFERENCIA (Aplicabilidad)	• ¿En qué medida los participantes cambiaron su conducta y mejoraron su desempeño profesional como producto de la capacitación? • ¿Hubo transferencia de aprendizaje?	• Observando a los participantes en sus puestos de trabajo, o los productos de su trabajo. • Indirectamente, entrevistando a los participantes, a sus jefaturas, a sus subordinados u otros actores que puedan observar el desempeño.	• Nos permite identificar si los conocimientos y habilidades adquiridas en la capacitación que fueron transferidas. • Nos permite identificar posibles factores que están influyendo en la transferencia de aprendizaje.
4. RESULTADOS (Impacto)	• ¿Cómo influyó la capacitación en los Resultados?	• A través de resultados es posible medir los beneficios obtenidos a través de la capacitación.	• Nos permite vincular el proceso de enseñanza-aprendizaje con las estrategias o modalidades aplicadas, según el área o tema de la capacitación.





3. RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA EVALUACIÓN

A. Sobre el modelo de evaluación propuesto

Se considera que los cuatro niveles propuestos (reacción, aprendizaje, transferencia y resultados) resultan adecuados para la evaluación de los programas de capacitación.

b. Sobre la evaluación de la reacción (satisfacción)

Tal como se propone, este nivel puede evaluarse a partir de una encuesta de satisfacción al final de la capacitación. Esta encuesta tendrá preguntas comunes para todos los participantes.

c. Sobre la evaluación del Aprendizaje

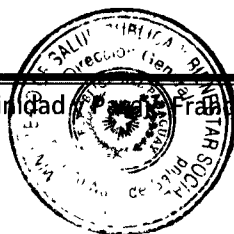
Se aplicará una serie de pruebas escritas, desde el inicio del curso (que sirva como línea de base) y en las etapas intermedias concluyendo con una evaluación final del curso. Esta prueba contendrá un conjunto de ítems similares para poder realizar una comparación de los resultados antes y después de la capacitación y comparar los resultados entre los participantes.

Esta prueba tendrá un valor para detectar el manejo de conceptos básicos por parte de los participantes y será una prueba escrita de selección múltiple (cuantitativa)

d. Sobre la evaluación de la transferencia (aplicabilidad)

Para este nivel de evaluación se propone utilizar un abordaje cualitativo que enfoque principalmente en la percepción que tienen los responsables de los centros de atención, servicios de salud y las personas que reciben la atención en estos centros o servicios y que incluya observaciones sistemáticas y entrevistas semi estructuradas con las personas capacitadas y con las personas que son usuarias de los centros o servicios de atención.

Dr. José Luis Molinas Noveri
Director General
Instituto Nacional de Salud



Dr. José Luis Molinas Noveri
Director General
Instituto Nacional de Salud

e. Sobre los resultados (impacto del programa)

Se propone realizar un estudio utilizando el método propuesto por Rick Daves y Jess Dart: El Cambio más significativo (CMS). De acuerdo a los autores, es una metodología de monitoreo y evaluación participativa, que considera las experiencias que han generado un cambio importante en una persona, grupo o comunidad, como resultado de las intervenciones de proyectos o programas de desarrollo. La metodología sugiere la identificación y recolección de historias de cambios más significativos emanadas del campo de trabajo y la selección de aquellas que resulten de mayor impacto o que reflejen mejor los cambios que ha generado un programa o proyecto.

4. ESTRATEGIA PRELIMINAR PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN**A. Alcance**

En la evaluación se busca estimar:

- a) La satisfacción de los participantes con el programa de capacitación, identificando fortalezas y debilidades del Programa. Indagar si la capacitación ha contribuido a la mejora de su práctica y de sus oportunidades en el campo de aplicación de sus conocimientos.
- b) Adquisición de información y conocimientos relacionados a la situación de los problemas relacionados al área o tema de la capacitación.
- c) Transferencia de los conocimientos adquiridos a las prácticas de atención directa relacionada al área o tema de la capacitación. Si los conocimientos adquiridos son factibles de ser utilizados en los centros de atención y servicios, si existen algunas barreras o dificultades para su implementación.

B. Metodología

La evaluación tendrá un componente cuantitativo y otro cualitativo


Dr. José Luis Molinas Noveri
Director General
Instituto Nacional de Salud

5. COMPONENTE CUALITATIVO

Grupos Focales

Relevamiento rápido de las necesidades de capacitación. Llevar a cabo grupos focales con representantes de los capacitados. Observaciones sistemáticas de la práctica de las personas capacitadas.

Estas observaciones serán realizadas por un equipo responsable de la evaluación. La observación sistemática requiere la elaboración de una guía de observación donde se establece un conjunto de indicadores del contexto, de la práctica profesional y de la interacción entre el capacitado, el usuario del servicio y el entorno institucional, que deben ser observados y registrados en una ficha o formulario de observación.

Se recomienda que dichas observaciones puedan ser realizadas al menos en dos oportunidades:

- a) al poco tiempo de finalizado el curso (no más de 3 meses de la finalización) para observar las innovaciones introducidas y;
- b) pasado un periodo de la capacitación (un año), para evaluar si la consolidación de las prácticas se cumplió.

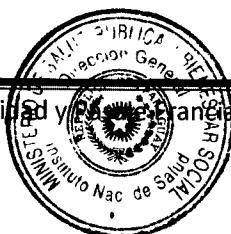
Realizar entrevistas semi estructuradas y con las personas que utilizan los centros de atención y servicios de salud. Percepción de los cambios generados por el programa de capacitación de las personas capacitadas: **El Cambio más significativo (CMS)**.

6. COMPONENTE CUANTITATIVO

Encuesta de satisfacción al final de la capacitación.

Prueba escrita al inicio del curso (línea de base) y al final del curso. La prueba abarcará los contenidos previsto en las capacitaciones.


Ldo. General *[Nombre]*
Secretario General



Dr. José Luis Molinas Noveri
Director General
Instituto Nacional de Salud



Etapa	Objetivo	Método	Participantes
Previa a la capacitación	Relevamiento rápido de las necesidades de capacitación	Grupos Focales	Todos los participantes por grupo
Inicio de la capacitación	Evaluación de conocimientos previos a la capacitación	Prueba de competencias en el área o tema de la capacitación.	Todos los participantes por grupo
Final de la capacitación	Evaluación de conocimientos luego de la capacitación	Prueba de competencias en el área o tema de la capacitación.	Todos los participantes por grupo
Final de la capacitación	Evaluación de la satisfacción de los participantes	Encuesta de satisfacción	Todos los participantes por grupo
Luego de la capacitación	Evaluación de la transferencia de conocimientos a la práctica	Observaciones del desempeño en la práctica	Todos los que culminaron el curso de capacitación
Luego de la capacitación	Evaluación de la transferencia de conocimientos a la práctica	Entrevistas semi estructuradas Cambio más significativo	Todos los que culminaron el curso de capacitación

6.1 Instrumentos

Para cada método utilizado en la evaluación se desarrollarán instrumentos que son aplicados por el Instituto Nacional de Salud.

[Handwritten signature]
Dr. Carlos Raúl V. Barrios E.
Secretario General

Método	Instrumentos
Grupos Focales	Guía del grupo focal. Las preguntas estarán centradas en el relevamiento de las necesidades de capacitación del área o tema de la capacitación Preguntas (preliminares): ¿Cuál ha sido su experiencia de formación en el área o tema de la capacitación? ¿Qué experiencias de trabajo ha tenido en el área o tema de la capacitación? Desde el punto de vista de ustedes ¿cuáles son los principales vacíos en cuanto a la formación tanto teórica como práctica? ¿Qué esperan del curso de capacitación? ¿Cómo debe desarrollarse?
Prueba de competencias en el área o tema de la capacitación (inicial)	Se utilizará un cuestionario con selecciones múltiples y preguntas abiertas. Áreas a ser evaluadas: - Información general sobre el área o tema de la capacitación. - Conoce la utilidad o aplicabilidad en relación al área o tema de la capacitación. - Como se aborda e interviene en el área o temas de la capacitación.
Prueba de competencias en el área o tema de la capacitación (final)	Al final del curso se aplicará el mismo cuestionario utilizado en la fase inicial.
Encuesta de satisfacción	Se desarrollará un cuestionario de satisfacción e incluirán las siguientes preguntas: - El contenido de la capacitación - La metodología utilizada - La formación del capacitador - La duración y el lugar de la capacitación - La utilidad y transferibilidad de lo desarrollado en la capacitación a su práctica profesional. Se adjunta en el Anexo 1 Un cuestionario para la encuesta de satisfacción
Observaciones de la práctica en el ámbito de su desempeño	Se seleccionará una muestra de los participantes en la capacitación para realizar las observaciones. Se aplicará una guía de observación para evaluar la práctica en el ámbito de desempeño de los capacitados. Se presentarán y analizarán los resultados con los participantes.



[Handwritten signature]
Dr. José Luis Molinas Noveri
Director General
Instituto Nacional de Salud



Entrevistas semi estructuradas	Se seleccionará una muestra de personas usuarias de los centros de atención o servicios y se llevará a cabo una entrevista semiestructurada para analizar la calidad de la atención recibida. Se elaborará una guía de preguntas para las entrevistas.
Cambio más significativo	El análisis del cambio más significativo consiste en recopilar testimonios que narran un cambio significativo y en la selección de testimonios por medio de paneles El núcleo del proceso es una pregunta: ¿Cuál cree que fue el cambio más significativo en el trabajo que realiza el centro de atención o servicio en el área o tema de la capacitación? Esta entrevista es para usuarios.

6.2 Calendario

El cronograma de la evaluación se ajustará al ciclo de los Programas de Capacitación. De acuerdo a los tiempos establecidos se insertarán las diferentes actividades evaluativas, teniendo en cuenta los siguientes momentos:

Antes de la Capacitación

Evaluación de conocimientos previos a la capacitación

Al Final de la Capacitación

Evaluación de conocimientos luego de la capacitación

Evaluación de la satisfacción de los participantes

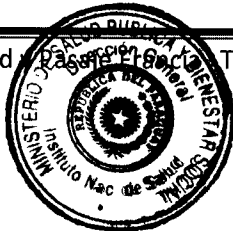
Un tiempo después de culminada la capacitación

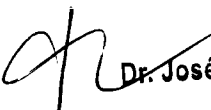
Evaluación de la transferencia de conocimientos a la práctica


Dr. Carlos Alberto Villalón
Secretario General

6.3 Actividades

	Actividades
Grupos Focales	Diseño y validación de preguntas para grupo focal Conducción de grupos focales Transcripción y análisis de resultados Elaboración de informe
Prueba de competencias en el área o tema de la capacitación (inicio)	Diseño y validación de instrumento de evaluación de competencias en el área o tema de la capacitación. Aplicación a todos los participantes Procesamiento y análisis estadístico Redacción de Informe
Prueba de competencias en el área o tema de la capacitación (final)	Aplicación a todos los participantes Procesamiento y análisis estadístico Redacción de Informe
Encuesta de satisfacción	Validación de cuestionario Aplicación a todos los participantes Procesamiento y análisis estadístico Redacción de Informe



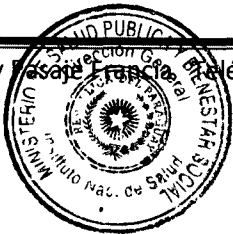

Dr. José Luis Molinas Noveri
Director General
Instituto Nacional de Salud

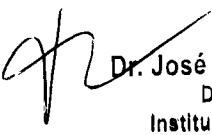




Observaciones de la práctica en el ámbito de su desempeño	Selección de espacios de observación Elaboración de guía de observación Realización de Observaciones Procesamiento, análisis Presentación de resultados
Entrevistas semi estructuradas Cambio más significativo	Diseño y validación de preguntas para entrevistas semi estructurada Realización de entrevistas Transcripción y análisis de resultados Elaboración de informe
Informe Final de Evaluación	Elaboración de un informe final de evaluación de la Capacitación en el área o tema definido.


Lic. Gabriela Castellanos B.
Nacional de Salud




Dr. José Luis Molinas Noveri
Director General
Instituto Nacional de Salud



ANEXO 1

EVALUACIÓN DEL CURSO DE CAPACITACIÓN EN.....

Cuestionario para participantes

Instrucciones

A. Marque con una X la opción de respuesta que considere la más acertada.

1. *El tiempo y horario establecido para el desarrollo del curso fue:*

- ☐ Muy adecuado ☐ Medianamente adecuado ☐ Adecuado
☐ Inadecuado

2. *La infraestructura (salón, sanitarios) para el logro de los objetivos del curso, presentó condiciones:*

- ☐ Muy adecuado ☐ Medianamente adecuado ☐ Adecuado
☐ Inadecuado

3. *Su preparación básica académica para el logro de los objetivos del curso fue:*

- ☐ Muy adecuado ☐ Medianamente adecuado ☐ Adecuado
☐ Inadecuado

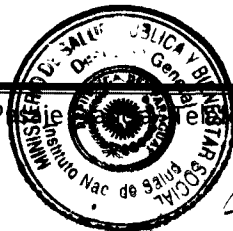
4. *El apoyo logístico recibido durante el curso (materiales, insumos, refrigerio) fue:*

- ☐ Muy adecuado ☐ Medianamente adecuado ☐ Adecuado
☐ Inadecuado

5. *La participación del grupo durante el curso fue:*

- ☐ Muy activa y participativa ☐ Medianamente activa y participativa
☐ Regularmente activa y participativa ☐ Poco activa y participativa

[Firma]
Dr. Gerardo M. Sánchez B.
Secretario General



[Firma]

Dr. José Luis Molinas Noveri
Director General
Instituto Nacional de Salud



B. Complete en el cuadro correspondiente

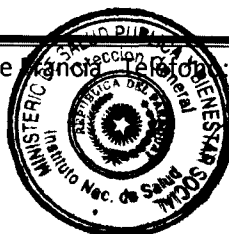
6. Qué sugerencias haría para mejorar el curso

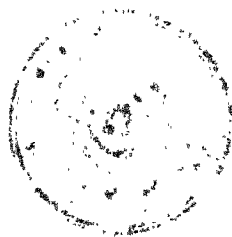
Variable	Comentario
Tema tratado durante el curso	
Metodología (la enseñanza del docente, las actividades realizadas)	
Infraestructura	

7. Qué temas (contenidos) tratados en el curso cree usted es necesario ampliar o disminuir

Ampliar	Disminuir
Otros cursos que desearía recibir:	

Dr. Carlos E. Molinas Noveri
Secretario General







D. Conteste

8. Considera que la capacitación recibida en el curso será de utilidad para su inserción / mejoramiento, en el desempeño profesional. ¿Por qué?

.....

.....

.....

9. A partir de esta capacitación y los conocimientos adquiridos en ella, qué acciones piensa realizar como aprovechamiento de la misma:

9.1. A nivel personal

.....

.....

9.2. A nivel de grupo

.....

.....

10. Si tuviera que evaluar este curso de capacitación, usted lo considera:

☐ Excelente ☐ Muy bueno ☐ Bueno ☐ Aceptable


Lic. Carlos del Río Villacorta E.
Secretario General

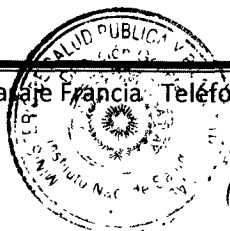
¿Por qué?

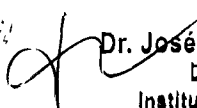
.....

.....

.....

.....




Dr. José Luis Molinas Noveri
Director General
Instituto Nacional de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

DIRECCIÓN FORMATIVA

COORDINACION ACADEMICA DEL CURSO

EVALUACION DEL DOCENTE POR PARTE DEL ESTUDIANTE
EL LLENADO DE ESTE FORMULARIO ES EN FORMA ANONIMA

Dr. Carlos Rodríguez
Secretario General

DOCENTE: _____ CURSO: _____ TURNO/GRUPO: _____

MATERIA/MODULO: _____ FECHA: ____/____/____

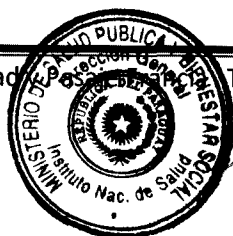
Instrucciones:

1. Coloque una X en la casilla correspondiente según su observación y apreciación

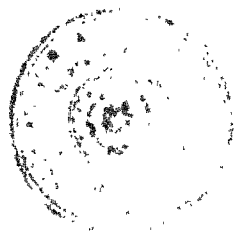
ESCALA DE EVALUACIÓN: 01 AL 05, CON EL SIGUIENTE SIGNIFICADO SEGÚN CATEGORÍA:

05= SIEMPRE; 04= CASI SIEMPRE; 03= ALGUNAS VECES; 02= POCAS VECES; 01= NUNCA

No.	ASPECTOS OBSERVADOS	Siempre	Casi Siempre	Algunas veces	Pocas veces	Nunca	Observaciones
1.	Demostró puntualidad en la asistencia a clase						
2.	Presentó la planificación y/o cronograma de la materia/modulo						
3.	Incentivó el interés de los estudiantes para alcanzar el objetivo de la materia/modulo						
4.	Evidenció amplio conocimiento y dominio del tema						
5.	Estimuló al grupo a participar en el proceso de aprendizaje						
6.	Usó ejemplos en su actividad docente						
7.	Respondió con claridad a las preguntas hechas por los alumnos						
8.	Evidenció capacidad y disposición para satisfacer intereses grupales						
9.	Impartió los contenidos programados para la clase, de acuerdo a lo establecido en el programa analítico						
10.	Demostró claridad y secuencia lógica en los contenidos impartidos						
11.	Estimuló la iniciativa y creatividad de los alumnos						
12.	Propició y demostró liderazgo en el grupo						
13.	Propició el trabajo en equipo y la cooperación						
14.	Permitió puntos de vista distintos con los expresados por él						
15.	Corrigió constructivamente al estudiante						



Dr. José Luis Molinas Noveri
Director General
Instituto Nacional de Salud

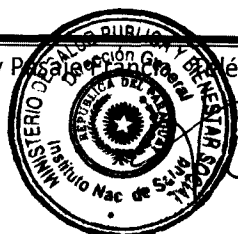




16. Manejó apropiadamente los recursos instructivos que utilizó en clase (pizarrón, retroproyector, rotafolio, laptop, infocus, entre otros)						
17. Propició la autogestión por parte del alumno						
18. Fomentó el uso de las técnicas de información y comunicación (TIC)						
19. Evidenció dicción clara y tono de voz adecuada						
20. Realizó la apertura, desarrollo y cierre de la clase						
21. Su presentación personal está acorde con su investidura						
TOTALES						
Observaciones:						
FIRMA DEL DOCENTE			FIRMA DEL EVALUADOR			

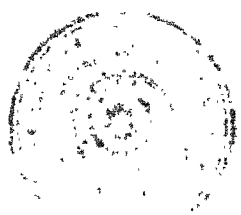
FORM-EVAL CGA/DF/INS


Lic. Gabriela Rodríguez
Secretaría General



Dr. José Luis Molinas Noveri
Director General
Instituto Nacional de Salud

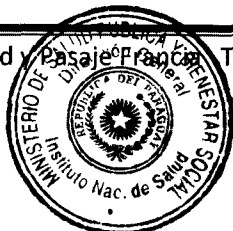
100



BIBLIOGRAFÍA

1. Marco conceptual de la clasificación internacional para la seguridad del paciente. OMS, 2009.
2. Renovación de la atención primaria de salud en las Américas: documento de posición de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS). Washington, D.C: OPS, © 2007.
3. Guía para la Implementación de las redes integradas e integrales de servicios de salud RIIS en Paraguay – Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - Año 2015, <file:///C:/Users/asus/Downloads/guia-riss-2015-2.pdf>
4. OSORIO, G. el significado de la Bioética en las instituciones de salud.
5. DE APUL, C. – PESSINI, L: Bioética y Salud.
6. VARGAS ALVARADO: Medico Forense y Deontología Médica.
7. Velázquez, Marcos. 2007. Matemática básica con estadísticas. Asunción, Paraguay. Editora Litocolor.
8. Canese, Arquímedes; Krivoshein, Natalia Acosta Guaraní para Uso Médico.
9. Branda A,R; Pequeña Enciclopedia de Guaraní.
10. Branda A., Dr. Rigoberto. Pequeña Enciclopedia Guaraní - Uso Médico. Asunción-Paraguay, 2001.
11. Complementaria o de consulta: 1 Cardozo, S.; La Medicina de los antiguos Guaraníes.
12. Ferreira Quiñónez, Paublino Carlos Ferreira. Tesaira Guaraní Ñe'eme. Ediciones ZADA. Asunción, mayo 2015.
13. Galeano Olivera, David A. Ateneo de lengua y Cultura Guaraní- Mbo'esyry Peteiha. Ediciones ZADA. Asunción, mayo 2006.
14. Javaloyes, Dr. Juan y González. Vocabulario Médico Guaraní - Castellano. Castellano – Guaraní. Asunción - Paraguay, 1985.
15. Trinidad Sanabria, Lino. Gran diccionario Avañe'e ilustrado. 2da- Edición. Editorial Ruíz Díaz. Buenos Aires, 2004.
16. Ultima hora- ÑaneÑe'e Guaraní.
17. Sampieri, Roberto Hernandez. Metodología de la Investigación. 6ª Ed. Editorial Mc Graw-Hill

Dr. Carlos A. López B.
Secretario General



Dr. José Luis Molinas Noveri
Director General
Instituto Nacional de Salud

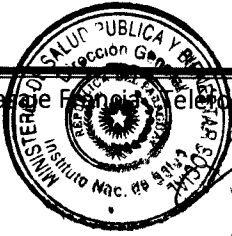


ANEXO 2

CALENDARIO ACADEMICO

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD								
CURSO DE TECNICO SUPERIOR EN SALUD COMUNITARIA								
PRIMER CURSO								
SEGUNDO SEMESTRE 2019								
CALENDARIO ACADEMICO								
MES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	SEMANA
ago-19				1	2	3	4	
	5	6	7	8	9	10	11	I
	12	13	14	15	16	17	18	II
	19	20	21	22	23	24	25	III
	26	27	28	29	30	31		IV
sep-19							1	
	2	3	4	5	6	7	8	V
	9	10	11	12	13	14	15	VI
	16	17	18	19	20	21	22	VII
	23	24	25	26	27	28	29	VIII
oct-19		1	2	3	4	5	6	IX
	7	8	9	10	11	12	13	X
	14	15	16	17	18	19	20	XI
	21	22	23	24	25	26	27	XII
	28	29	30	31				
nov-19					1	2	3	XIII
	4	5	6	7	8	9	10	XIV
	11	12	13	14	15	16	17	XV
	18	19	20	21	22	23	24	XVI
								XVII
dic-19							1	
							8	XVIII
							15	XIX
	16	17	18	19	20	21	22	XX
	23	24	25	26	27	27	29	
	30	31						

Dr. General LUIS MOLINAS NOVERI
Director General



Dr. José Luis Molinas Noveri
Director General
Instituto Nacional de Salud



PRIMER CURSO PRIMER SEMESTRE 2020								
CALENDARIO ACADEMICO								
MES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	SEMANA
ene-20			1	2	3	4	5	
	6	7	8	9	10	11	12	
	13	14	15	16	17	18	19	
	20	21	22	23	24	25	26	
	27	28	29	30	31			
feb-20						1	2	
	3	4	5	6	7	8	9	
	10	11	12	13	14	15	16	
	17	18	19	20	21	22	23	
	24	25	26	27	28	29		
mar-20							1	
	2	3	4	5	6	7	8	
	9	10	11	12	13	14	15	I
	16	17	18	19	20	21	22	II
	23	24	25	26	27	28	29	III
abr-20			1	2	3	4	5	IV
	6	7	8	9	10	11	12	V
	13	14	15	16	17	18	19	VI
	20	21	22	23	24	25	26	VII
	27	28	29	30				VIII
may-20					1	2	3	
	4	5	6	7	8	9	10	IX
	11	12	13	14	15	16	17	X
	18	19	20	21	22	23	24	XI
	25	26	27	28	29	30	31	XII
jun-20	1	2	3	4	5	6	7	XIII
	8	9	10	11	12	13	14	XIV
	15	16	17	18	19	20	21	XV
	22	23	24	25	26	27	28	XVI
								XVII
jul-20							5	XVIII
							12	XIX
	13	14	15	16	17	18	19	XX
							26	XXI
								XXII

EFC

EFE

INICIO CLASES

18 P

28 P

